

CAPÍTULO



ESTADÍSTICAS POLICIALES

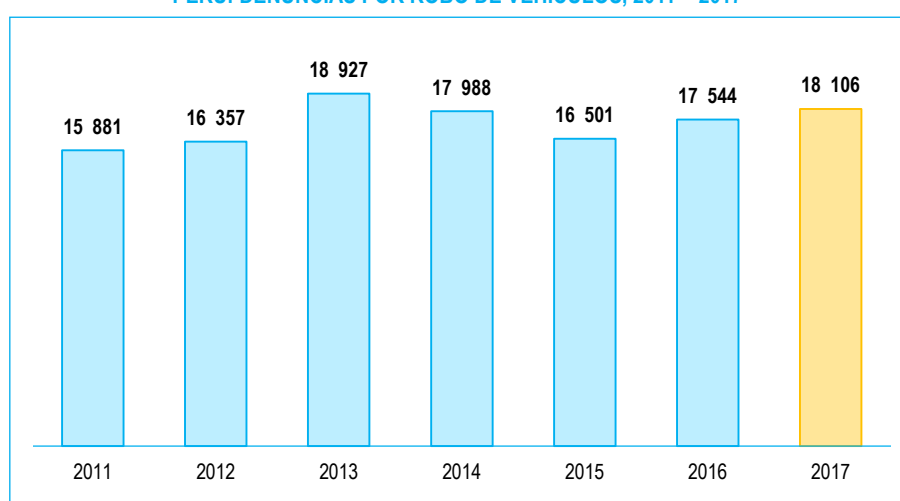
III. Estadísticas Policiales

Este capítulo presenta información de principales indicadores elaborada sobre la base de los registros administrativos que generan las oficinas de estadística de las dependencias policiales¹⁰, como robo de vehículos, vehículos recuperados, bandas delictivas desactivadas, entre otras.

3.1 Denuncias por robo de vehículos

La Policía Nacional del Perú ha registrado 18 mil 106 denuncias por robo de vehículos, aumentaron 562 denuncias con relación al año 2016.

GRÁFICO N° 3.1
PERÚ: DENUNCIAS POR ROBO DE VEHÍCULOS, 2011 - 2017



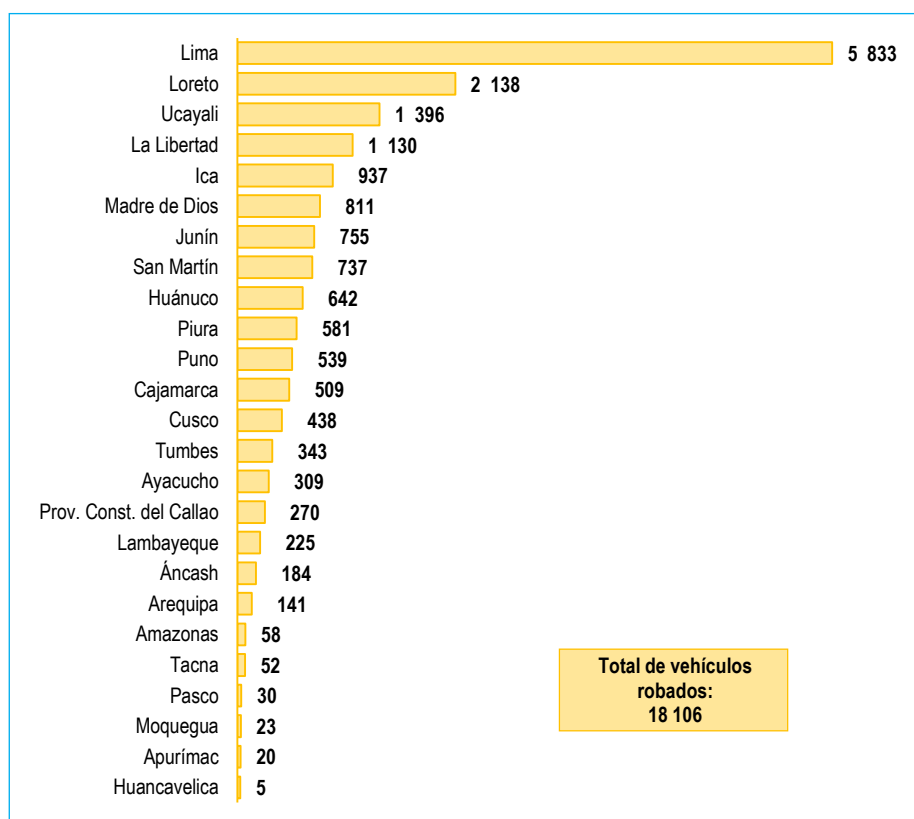
Fuente: Ministerio del Interior – Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

A nivel nacional, casi un tercio (32,2%) de denuncias por robo de vehículos se registraron en el departamento de Lima; en segundo orden, se encuentra Loreto (11,8%); luego Ucayali e Ica (7,7% y 6,2%, respectivamente).

Menor número de denuncias por este delito se aprecia en los departamentos de Huancavelica (5), Apurímac (20) y Moquegua (23).

10 Las dependencias policiales disponen de información estadística de todos los eventos ocurridos y denunciados en las diversas jurisdicciones del país.

GRÁFICO N° 3.2
PERÚ: DENUNCIAS POR ROBO DE VEHÍCULOS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017

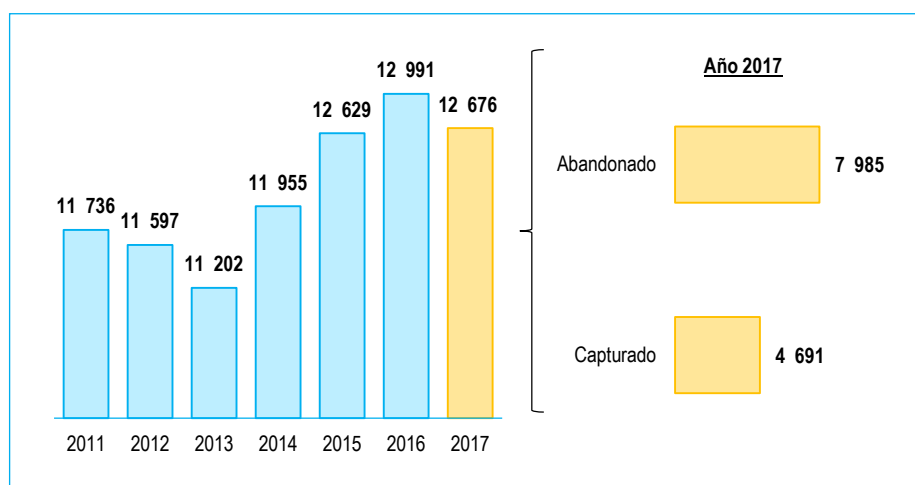


Fuente: Ministerio del Interior – Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial.
 Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

3.2 Vehículos recuperados

En el año 2017, la Policía Nacional del Perú recuperó 12 mil 676 vehículos que habían sido denunciados como robados, disminuyó 315 vehículos con relación al año 2016. Entre los vehículos recuperados, se encontraron 7 mil 985 en situación de abandono y el resto se recuperó por captura.

GRÁFICO N° 3.3
PERÚ: VEHÍCULOS RECUPERADOS POR LA POLICÍA NACIONAL, 2011 - 2017

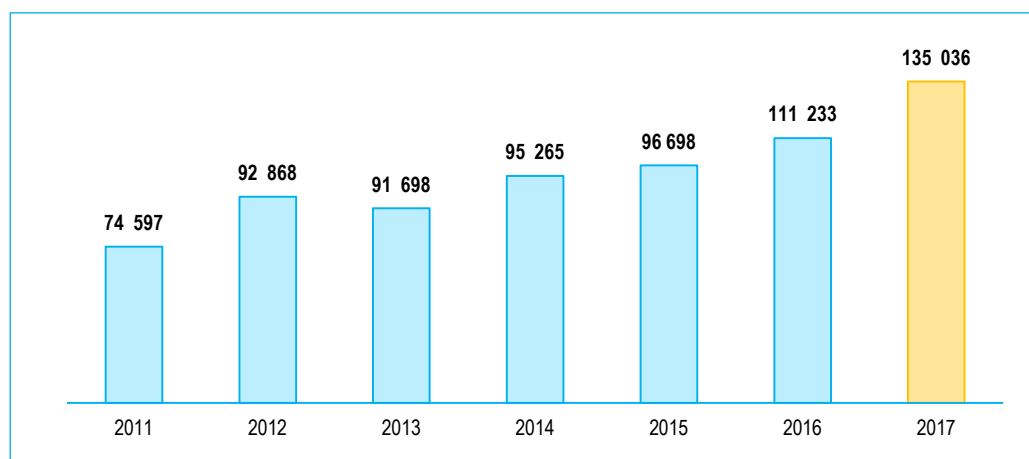


Fuente: Ministerio del Interior – Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial.
 Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

3.3 Personas detenidas por comisión de delitos

De acuerdo a los reportes de la Policía Nacional del Perú, el número de personas detenidas por comisión de delitos alcanzó 135 mil 36 en el año 2017; aumentó 23 mil 803 personas con relación al año 2016.

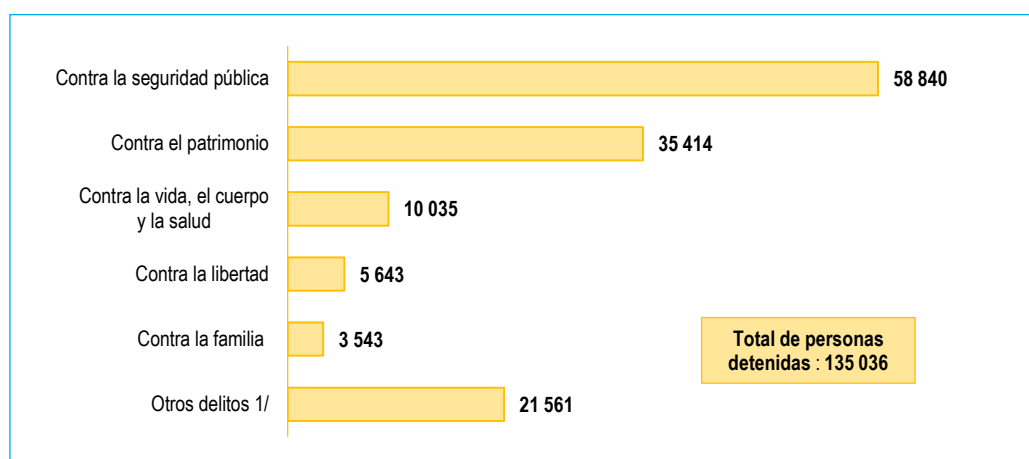
GRÁFICO N° 3.4
PERÚ: PERSONAS DETENIDAS POR COMETER DELITO, 2011 - 2017



Fuente: Ministerio del Interior – Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

El mayor número de personas detenidas fue por cometer delitos contra la seguridad pública (58 mil 840); siguen aquellas personas que cometieron delitos contra el patrimonio (35 mil 414).

GRÁFICO N° 3.5
PERÚ: PERSONAS DETENIDAS POR COMETER DELITO, SEGÚN TIPO DE DELITO, 2017

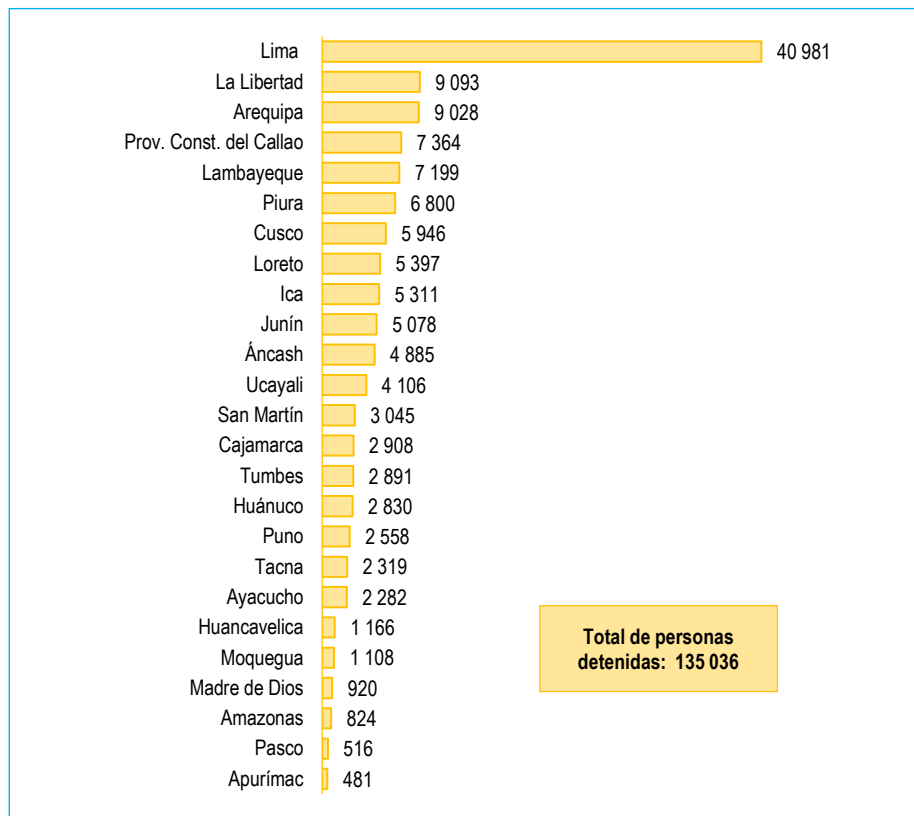


1/ Contra la administración pública, tranquilidad pública, humanidad, fe pública, orden económico, orden financiero, delito tributario, pandillaje pernicioso, posesión de armas de guerra, etc.

Fuente: Ministerio del Interior – Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según departamento, Lima presenta mayor número de personas detenidas por cometer delito (40 mil 981); siguen La Libertad (9 mil 093) y Arequipa (9 mil 28), entre otros. Con menor número se encuentran Apurímac (481) y Pasco (516), respectivamente.

GRÁFICO N° 3.6
PERÚ: PERSONAS DETENIDAS POR COMETER DELITO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017

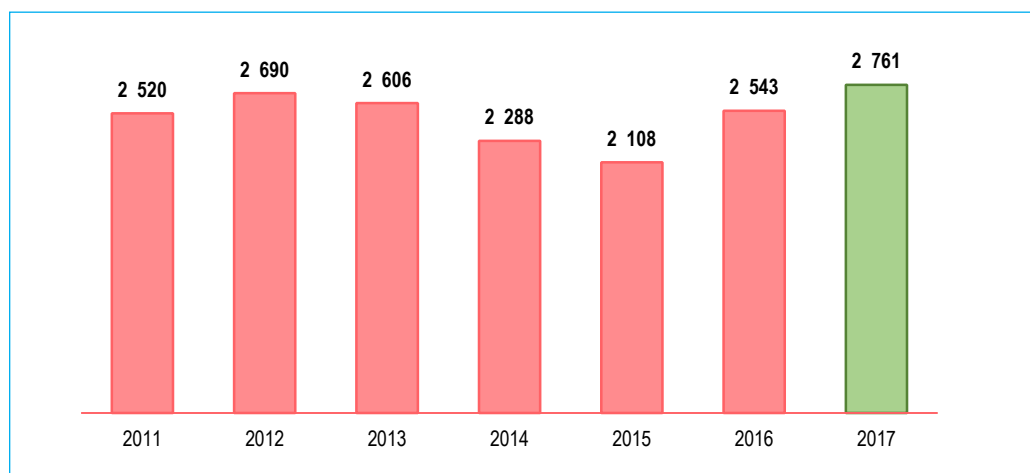


Fuente: Ministerio del Interior – Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial.
 Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

3.4 Niñas, Niños y adolescentes implicados en actos contra el patrimonio

A nivel nacional, se han registrado 2 mil 761 personas menores de 18 años implicados en delitos contra el patrimonio, como hurto, robo, estafa, apropiación, entre otros, en el año 2017.

GRÁFICO N° 3.7
PERÚ: NIÑAS/OS Y ADOLESCENTES IMPLICADOS EN ACTOS CONTRA EL PATRIMONIO, 2011 - 2017

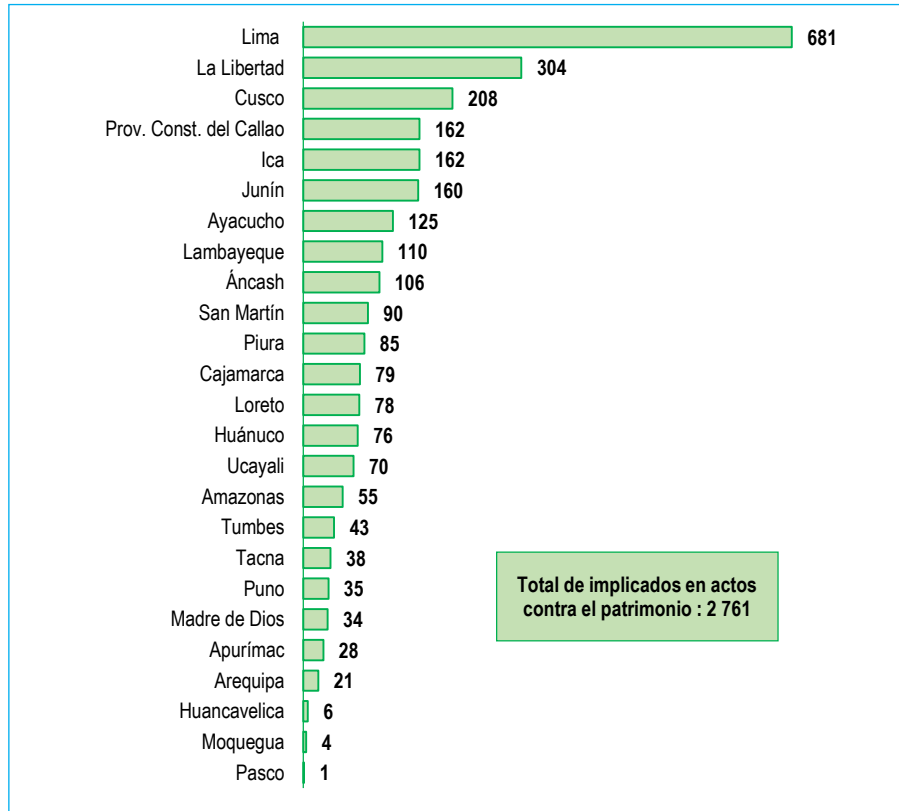


Nota: Se refiere a niños, niñas y adolescentes retenidos en los Juzgados de Familia, Fiscal de Familia, Establecimiento Tutelar, Centro Preventivos, Padres Tutores y Pendientes(fuga).

Fuente: Ministerio del Interior – Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial.
 Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

De acuerdo al registro de la PNP, 681 niñas/os y adolescentes estuvieron implicados por cometer delitos contra el patrimonio en el departamento de Lima; continúa La Libertad (304) y Cusco (208).

GRÁFICO N° 3.8
PERÚ: NIÑAS/OS Y ADOLESCENTES IMPLICADOS EN ACTOS CONTRA EL PATRIMONIO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017



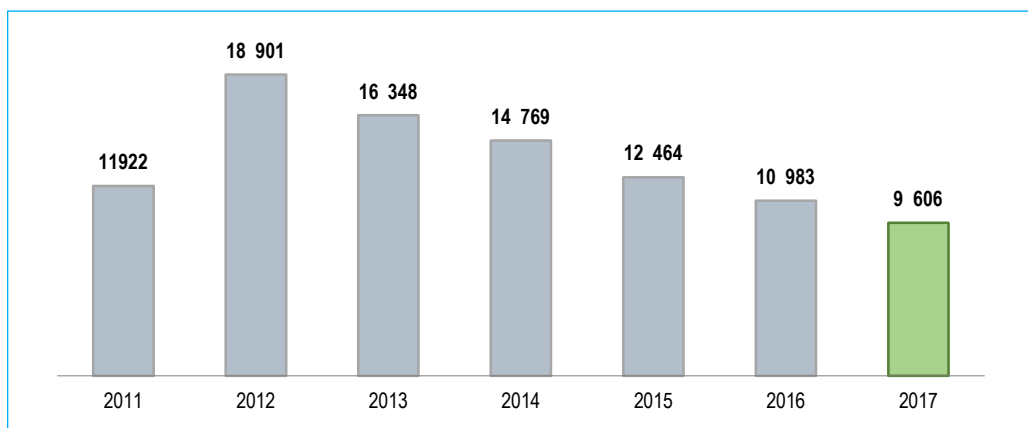
Nota: Se refiere a niños, niñas y adolescentes retenidos en los Juzgados de Familia, Fiscal de Familia, Establecimiento Tutelar, Centro Preventivos, Padres Tutores y Pendientes(fuga).

Fuente: Ministerio del Interior – Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según información proporcionada por el Ministerio del Interior, 9 mil 606 niñas/os y adolescentes fueron retenidos en los Juzgados por cometer infracciones a nivel nacional, en el año 2017.

GRÁFICO N° 3.9
PERÚ: NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES RETENIDOS EN LOS JUZGADOS POR COMETER INFRACCIONES, 2011 - 2017



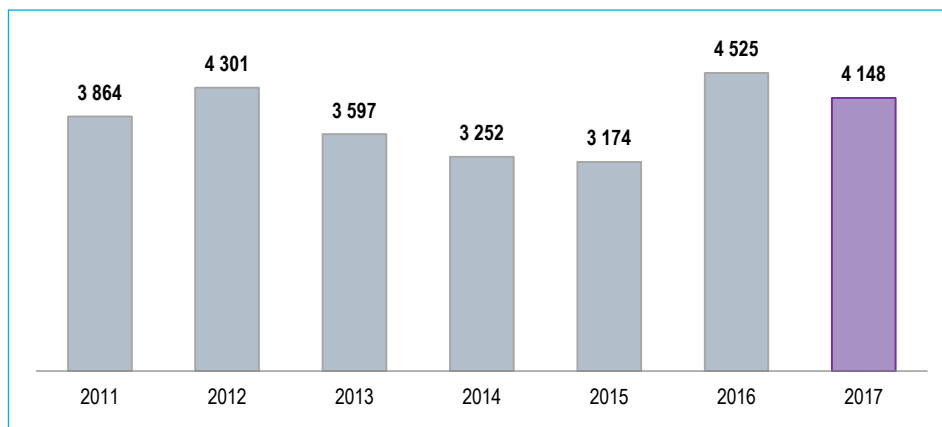
Fuente: Ministerio del Interior – Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

3.5 Bandas desarticuladas

En el año 2017, a nivel nacional, la Policía Nacional del Perú-PNP, desactivó 4 mil 148 bandas delictivas, disminuyó 377 con relación al año 2016.

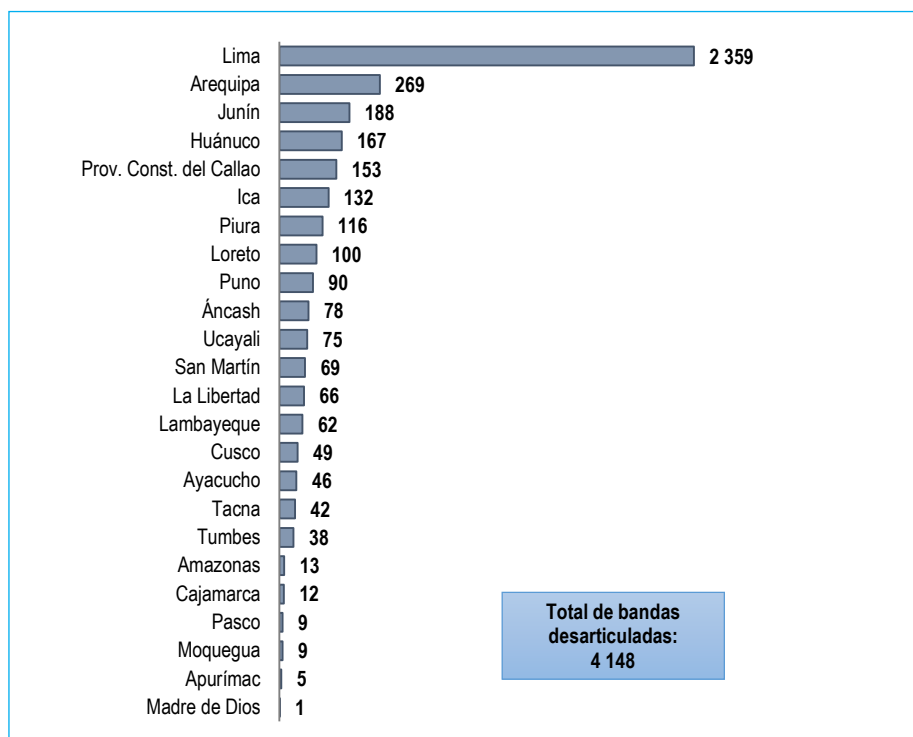
GRÁFICO N° 3.10
PERÚ: BANDAS DESARTICULADAS, 2011 - 2017



Fuente: Ministerio del Interior – Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el año 2016, la PNP desactivó 2 mil 359 bandas delictivas en el departamento de Lima. En otros departamentos como Junín, Loreto, La Libertad y Lambayeque también se han desactivado bandas de manera significativa.

GRÁFICO N° 3.11
PERÚ: BANDAS DESARTICULADAS, 2017



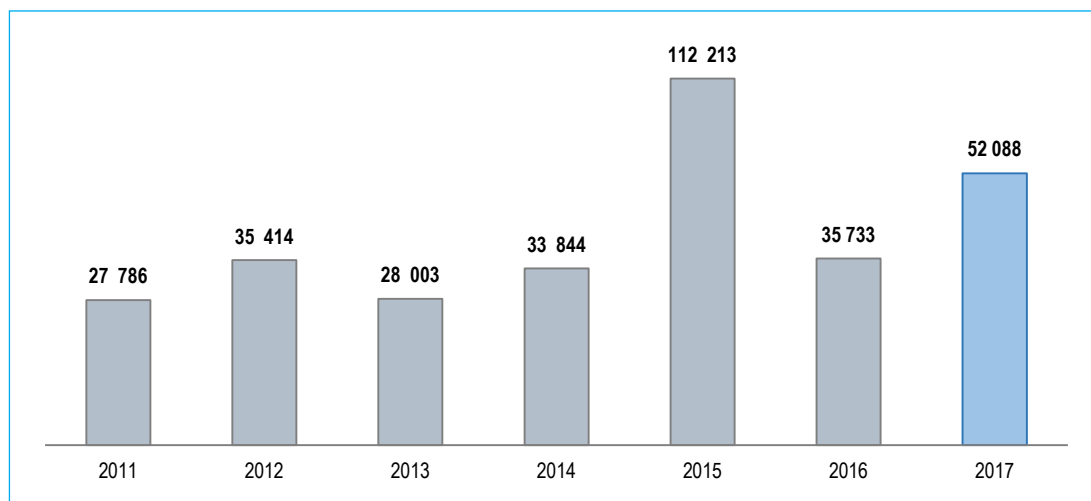
Nota: El departamento de Huancavelica no reportó casos.

Fuente: Ministerio del Interior – Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

3.6 Tráfico ilícito de droga

Es preciso mencionar que en el año 2017, el total de droga decomisada fue 52 088 kg, cifra alcanzada por el incremento de operativos realizados a nivel nacional.

GRÁFICO N° 3.12
PERÚ: TOTAL DE DROGA DECOMISADA (kg), 2011 - 2017

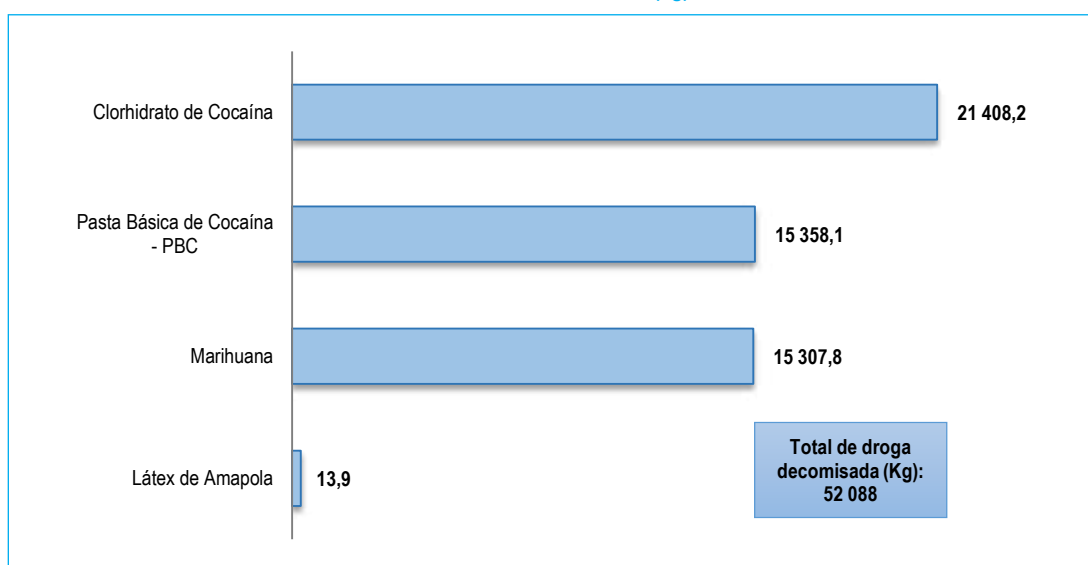


Nota: La cifra alcanzada en el año 2015 se debió al incremento de operativos realizados por la PNP a nivel nacional.

Fuente: Ministerio del Interior – Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial - Dirección Antidrogas PNP.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

A nivel nacional, en el año 2017, la PNP decomisó 52 088 kg de droga. Según tipo, 21 408 kg fue clorhidrato de cocaína, 15 358 kg pasta básica de Cocaína y 15 308 marihuana, entre otros.

GRÁFICO N° 3.13
PERÚ: TOTAL DE DROGA DECOMISADA (kg) POR TIPO, 2017

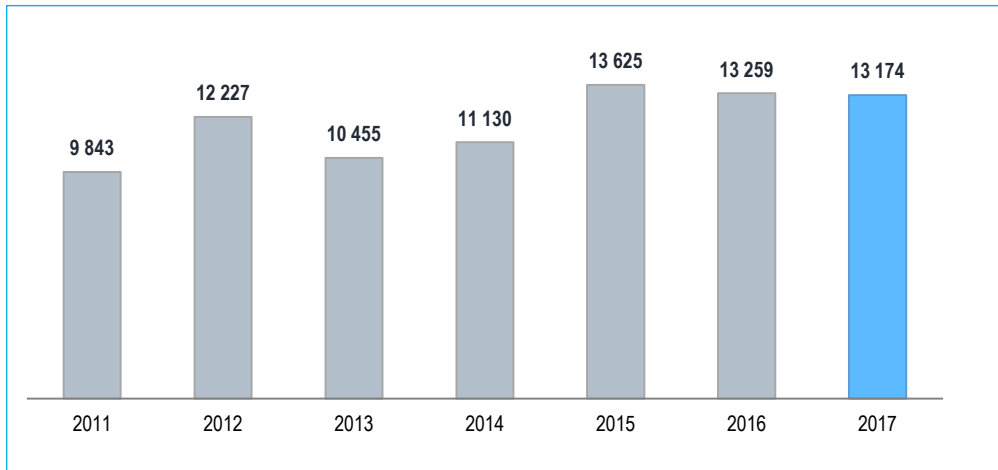


Fuente: Ministerio del Interior – Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial - Dirección Antidrogas PNP.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Personas detenidas por tráfico ilícito de droga y consumo de drogas

En el año 2017, la Policía Nacional del Perú registró 13 mil 174 personas detenidas por tráfico ilícito de drogas (TID) y consumo de drogas.

GRÁFICO N° 3.14
PERÚ: PERSONAS DETENIDAS POR TRÁFICO ILÍCITO Y CONSUMO DE DROGA, 2011 - 2017

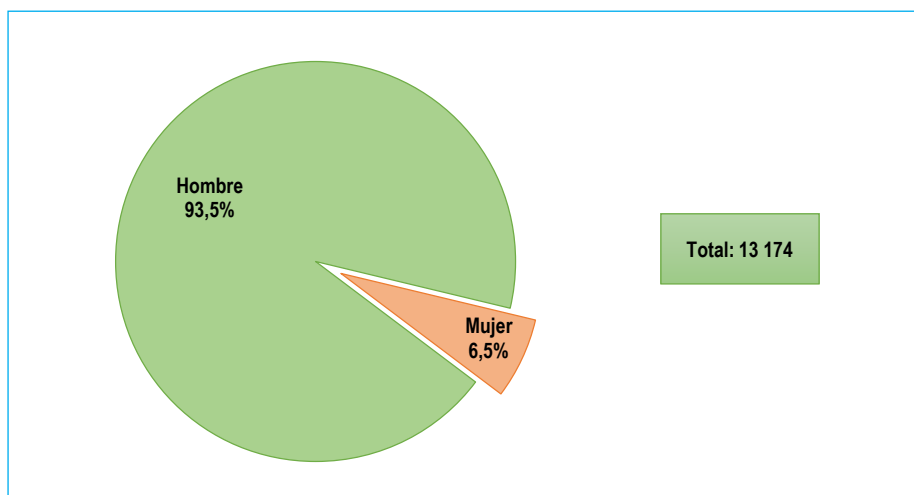


Fuente: Ministerio del Interior – Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial - Dirección Antidrogas PNP.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Por sexo, el 93,5% de las personas detenidas por tráfico ilícito y consumo de drogas son hombres y el 6,5% mujeres.

GRÁFICO N° 3.15
PERÚ: PERSONAS DETENIDAS POR TRÁFICO ILÍCITO Y CONSUMO DE DROGA, SEGÚN SEXO, 2017
(Porcentaje)



Fuente: Ministerio del Interior – Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial - Dirección Antidrogas PNP.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.